

El fenómeno del *usted* en peticiones hacia mamá como estrategia de atenuación en el español hablado en Medellín (Colombia)¹

The Phenomenon of Usted as a Mitigation Strategy in Requests Towards Mother in the Spanish of Medellín (Colombia)

Ji Son Jang 

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA
COLOMBIA
jison.jang@udea.edu.co

Ana Isabel García Tesoro 

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA
COLOMBIA
ana.garciat@udea.edu.co

Recibido: 6-3-2024 / Aceptado: 25-8-2025

DOI: 10.4151/S0718-09342026012001243

Resumen

En el presente trabajo abordamos uno de los casos presentados en Jang (2012b), el uso de *usted* que se emplea en actos de habla ‘peticiones’ hacia su madre como estrategia de atenuación en el español hablado en Medellín (Colombia). Hemos llevado a cabo un análisis con datos actualizados obtenidos a partir de una encuesta sociolingüística realizada a 843 colaboradores. La población investigada está formada por colaboradores de edades entre los 18 y los 81 años. Desde una perspectiva teórica, el estudio se apoya en la noción de cortesía (Brown & Levinson, 1987), el concepto de atenuación (Briz, 1995; Albelda, 2016; Cestero & Albelda, 2020), la perspectiva de la sociolingüística variacionista (Labov, 1972) y la pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004). Las variables sociales tenidas en cuenta en este trabajo son el sexo, el estrato socioeconómico, y la edad. Como conclusiones podemos enumerar los siguientes aspectos: 1) el uso de *usted* en peticiones como estrategia de atenuación tiene una vigencia considerable; 2) cuando el grado de imposición de una petición es alto, se apela a esta estrategia de atenuación con mayor frecuencia; 3) los colaboradores más jóvenes de clase alta emplearían en menor medida esta estrategia, lo cual implica que este fenómeno se encuentra en proceso de cambio lingüístico, con posibilidad de que se debilite paulatinamente en esta comunidad de habla.

Palabras clave: *Usted* en peticiones, pragmática sociocultural, cortesía, atenuación, español de Medellín

Abstract

In this article, we study the use of *usted* as a mitigation strategy in requests towards one’s mother in Medellín Spanish (Jang, 2012b). We conducted an analysis with data from a sociolinguistic survey of 843 informants aged between 18 and 81 years. From a

theoretical perspective, the research relied on the notion of politeness (Brown & Levinson, 1987), the concept of mitigation (Briz, 1995; Albelda, 2016; Cestero & Albelda, 2020), variationist sociolinguistics (Labov, 1972), and sociocultural pragmatics (Bravo & Briz, 2004). The social variables considered are socioeconomic status, sex, and age. Our conclusions include the following aspects: 1) the *usted* in requests as a mitigation strategy has considerable validity; 2) when the absolute ranking of imposition of a request is high, this mitigation strategy is used more frequently; 3) the younger upper-class informants would use this strategy to a lesser extent, which implies that this phenomenon is on the path of linguistic change, with the possibility of gradually weakening in this speech community.

Keywords: *Usted* in requests, sociocultural pragmatics, politeness, mitigation, Medellín Spanish

INTRODUCCIÓN

Las deixis sociales en el mundo hispanohablante es un fenómeno pragmático sumamente importante porque, a través del uso de unas u otras formas de tratamiento, se transmite expresamente la intención cortés o descortés del hablante hacia el oyente (Braun, 1988; Iglesias 2001; Jang 2012c; Jang & García, 2023a), y existe el riesgo de que se produzca un escenario problemático debido a un uso pronominal inoportuno, hasta entre hablantes nativos del mismo idioma (Páez, 1981; Blas, 2005; Hummel, 2010a; García & Jang, 2022). Considerando este aspecto se han producido diversas investigaciones sobre el tema en el mundo hispanohablante, que han puesto de manifiesto la complejidad y diversidad de los procesos de selección pronominal según las situaciones en las que se emplee, así como las diferencias diastráticas y diatópicas de cada variedad de español (Blas, 2003; Jang, 2012b; Molina, 2021).

El departamento de Antioquia, cuya capital es Medellín, se reconoce el centro del voseo colombiano (García & Jang, 2022; Jang, 2010, 2014, 2015). En esta región, coexisten las tres formas pronominales *usted*, *vos* y *tú* (Jang, 2010; Jang & García, 2023a), en las últimas décadas se han registrado diversas publicaciones apoyadas en investigaciones empíricas sobre las fórmulas o formas de tratamiento pronominales en Medellín y sus alrededores que muestran una norma compleja en su uso (Denbaum, 2021; García & Jang, 2022; Jang, 2009, 2010, 2012a, 2012b, 2012c, 2013, 2014, 2015; Weyers, 2021; Jang & García, 2023a). En Jang (2010) se llevó a cabo una investigación sobre el uso pronominal en Medellín desde una perspectiva sociopragmática, y se detectó que *usted* se utiliza más en la clase baja, *tú* se emplea con más densidad en la clase alta y se evita el empleo de *tú* entre interlocutores masculinos porque suena feminizante. El tuteo, en este estudio, se observa casi exclusivamente para tratar a la novia / el novio o a los niños. En Jang (2012a) se trabajó con el fenómeno del uso pronominal en Medellín teniendo en cuenta como variables de la investigación la edad y el origen (urbano / rural) de los colaboradores, y se mostró que *usted* se emplea más en las zonas rurales y entre personas mayores. En Jang (2012b), por otro lado, se abordó el fenómeno del uso pronominal medellinense denominado ‘cambio

pronominal momentáneo’, el cual se refiere al uso de *usted* temporal entre personas de confianza que normalmente se tratan de *vos* o de *tú*. En este estudio se reporta que este cambio sucede cuando el hablante quiere: 1) expresar un sentimiento de enfado; 2) dar un matiz de seriedad a la interacción; 3) bromear y 4) realizar actos de habla directivos. En esta misma línea, se encuentra el trabajo de Jang (2012c) en el que analizaron otros casos del cambio pronominal momentáneo en Medellín con apoyo del modelo de la acomodación comunicacional, sobre todo en el concepto de convergencia (Giles & Ogay, 2007). Los interlocutores medellinenses cuentan con la estrategia de la convergencia, por emplear la misma forma pronominal que usa su interlocutor, cuando interactúan con interlocutores medellinenses que son de un estrato socioeconómico diferente, personas de otros lugares de Antioquia, colombianos e hispanohablantes no voseantes y, por último, extranjeros no hispanoparlantes. En el trabajo de Jang (2013), se reportó que los medellinenses poseen un sentido de pertenencia muy fuerte a su grupo socio-regional y el voseo se identifica como una expresión identitaria para ellos. Por esta razón, esta forma de tratamiento está muy arraigada en la ciudad.

En Jang (2014) se abordaron algunas características del empleo de *usted* en tres áreas de Antioquia considerando como variable investigativa la zona rural o urbana, investigación en la que se registró una mayor densidad de uso de *usted* en zonas rurales. En lo que se refiere a esta investigación, en Jang (2014) se resalta que en las zonas rurales tienden a emplear *usted* tanto con interlocutores de edad mayor como con los de la misma edad o menores, lo cual se observa con mucha menor frecuencia en la zona urbana, ya que en esta última tiende a usarse, por ejemplo, el *vos* cuando se dirige a un interlocutor de la misma edad o menor. En Jang (2015), por otro lado, se trabajó con algunos aspectos del empleo de *tú* en tres áreas de Antioquia considerando como variable estudiada la zona rural o urbana, investigación en la que se reportó una mayor preferencia de empleo de *tú* en la zona urbana. En lo que se refiere a esta investigación, Jang (2015) reporta que se detecta el matiz feminizante del uso de *tú* entre interlocutores masculinos en las tres zonas estudiadas, especialmente en la zona urbana. Con base en este resultado y, debido a que el *vos* se identifica como la identidad antioqueña, el autor concluye que el tuteo, como un nuevo tratamiento en Antioquia, está lejos aún de alcanzar al voseo.

En el trabajo de Jang (2022) se reporta el fenómeno del *usted* de enfado en la ciudad de Medellín, que se refiere al *usted* que se emplea momentáneamente para mostrar enfado entre miembros familiares o amigos que suelen ser tratados de *vos* o *tú*. El autor concluye que el *usted* de enfado en la ciudad de Medellín, que es un fenómeno observable en todas las esferas sociales, ocurre con más densidad en la clase baja, sobre todo, entre hombres de esta clase. Y se observa con menos frecuencia entre los miembros de clase alta, especialmente entre las mujeres jóvenes porque probablemente se estará debilitando esta costumbre paulatinamente entre este grupo

poblacional por ser considerado arcaico, como ocurre en España, por ejemplo (Blas, 2005).

García y Jang (2022) aclaran que *usted*, que se usa entre interlocutores de confianza como entre amigos o hermanos en el español coloquial en Medellín, no es lo mismo que el *usted* de solidaridad reportado en el español venezolano de zona andina (Álvarez & Carrera, 2006), puesto que el *usted* de Medellín que se emplea en esta clase de diadas no llega al grado de confianza que carga el *usted* venezolano en cuestión o el *tú* de España. En un trabajo reciente de Jang y García (2023a), análisis realizado con base en la aplicación de un cuestionario a 849 colaboradores medellinenses, se concluye: 1) el tuteo es un tratamiento innovador y prestigioso que se expandió a través de la población joven femenina del estrato alto de Medellín. En comparación con el *vos* suena refinado en toda la ciudad, especialmente en dicha población; 2) suena más cariñoso que el voseo, ya que es un tratamiento que se usa con frecuencia y cuasi exclusivamente en diadas muy íntimas y cercanas como entre parejas, marido y mujer o entre madres e hijos, especialmente en la población joven femenina de la clase alta de la ciudad; 3) de esta manera, se emplea en diadas tan íntimas y cariñosas, con refinamiento, que si se tratan con tuteo entre hombres, puede sonar afeminado. Jang y García (2023b), con los mismos colaboradores de Jang y García (2023a), señalan que el tuteo se expandió significativamente en los últimos decenios. Sin embargo, el voseo paisa mantendrá su vitalidad, ya que los medellinenses, a pesar de su autoevaluación del voseo como ‘montañero’, no dejan este tratamiento porque les da igual que los de otras regiones los evalúen negativamente por su carácter orgulloso y sencillo. De esta manera, el voseo seguirá manteniendo su estatus como símbolo de identidad grupal de los paisas, como se ha apuntado en Jang (2009, 2013, 2015, 2022).

Weyers (2021) también confirma la actitud positiva de la población paisa² hacia su voseo y muestra los usos vocativos del pronombre *vos* en campañas de publicidad en Medellín. Denbaum (2021) reporta estudios actualizados sobre el uso pronominal medellinense y las actitudes hacia el mismo. Denbaum (2023) ha señalado que el polimorfismo en el español de Medellín es frecuente y ha afirmado que esto ocurre por tres factores: relaciones entre los interlocutores, sexo del hablante y cambio en el acto de habla, conociendo en parte con lo reportado en Jang (2012b, 2012c). Denbaum y Restrepo (2022) han apuntado que el voseo en Medellín es la forma pronominal favorita de los jóvenes, lo cual coincide con lo reportado por Jang (2010).

El presente artículo tiene como objetivo tratar de uno de los temas mencionados en los estudios previos, es decir, el fenómeno del cambio pronominal momentáneo o, en otras palabras, de la alternancia pronominal en el español coloquial medellinense (Jang, 2012b, 2012c), concretamente, el uso de *usted* en actos de habla ‘peticiones’ hacia su madre como estrategia de atenuación. Mostraremos qué ocurre con el cambio pronominal momentáneo o la alternancia pronominal en la ciudad de Medellín actualmente, ya que, desde la publicación de los trabajos anteriores sobre el tema, ha

pasado una década. Se mostrarán y discutirán los resultados de un análisis con datos actualizados obtenidos a partir de una encuesta sociolingüística realizada a 843 colaboradores; la población investigada está formada por colaboradores de edades entre los 18 y los 81 años. Desde una óptica teórica, la investigación cuenta con una perspectiva sociolingüística (Labov, 1972) y en el modelo de la cortesía presentado por Brown y Levinson (1987), junto con la noción de atenuación (Briz, 1995; Albelda, 2016; Cestero & Albelda, 2020), teniendo en cuenta la mirada de la pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004)³. Las variables investigativas consideradas para este trabajo son la edad, el sexo y el estrato socioeconómico, ya que son los factores que se han revelado como fundamentales en la selección pronominal en los estudios realizados en el mundo hispanohablante (Jang, 2022; Jang & García, 2023a). En lo que concierne al origen de la población investigada, se aclara que se contó exclusivamente con colaboradores de origen antioqueño con sus padres con el mismo origen, ya que la influencia de otras regiones en el uso pronominal no es objetivo de esta investigación.

1. Marco teórico: cortesía, imagen y atenuación

1.1 El modelo de Brown y Levinson (1987)

Como es bien sabido, para el modelo de la cortesía de Brown y Levinson (1987) es fundamental la noción de *face* ‘imagen’ presentada originalmente por un sociólogo Goffman (1967). La noción de ‘imagen’ se comprende como los deseos que poseemos todos los individuos. Esta imagen contiene dos lados opuestos: una negativa y otra positiva. La ‘imagen negativa’ del oyente se satisface, por ejemplo, por ser respetado su territorio personal o por no ser impositivo por los demás y se daña, por ejemplo, por recibir órdenes. La ‘imagen positiva’ del hablante se satisface, por ejemplo, por recibir un elogio y se daña, por ejemplo, por recibir un insulto. En el transcurso de la interacción esta imagen se satisface en algunas ocasiones, se salva en otras, o se pierde de vez en cuando. En la vida cotidiana, hay algunas situaciones en las que inevitablemente realizamos actos que amenazan la imagen, esto es, *face threatening act* (FTA). En dichas situaciones, primero calculamos el tamaño de un FTA con base en una ecuación $W = D(S, H) + P(H, S) + R^4$ y, en función de este cálculo, apelamos a una de las siguientes estrategias con el fin de que se realice nuestro efecto perlocucionario deseado y, a la vez, evitar cualquier conflicto interpersonal innecesariamente: 1) *On record, without redressive action, baldly*; 2) *On record, with redressive action, positive politeness*; 3) *On record, with redressive action, negative politeness*; 4) *Off record*; 5) *Don't do the FTA*. Si el valor de W es muy pequeño, se contará con la estrategia número 1; y si el W es muy grande, se optará por la estrategia número 5 (Brown & Levinson, 1987). Es decir, con base en el cálculo que realizamos en función de cada contexto, optamos por la(s) estrategia(s) más adecuadas para un existo interaccional (Jang, 2006, 2012b). En este sentido, el término cortés en el marco de la propuesta de Brown y Levinson (1987) no es un sinónimo de ser formal

1.2 Crítica al modelo de Brown y Levinson (1987)

La propuesta de Brown y Levinson (1987) puede evaluarse muy positivamente por haberse integrado en él abundantes datos de estudios llevados a cabo en sociedades no anglosajonas por primera vez en la historia. No obstante, su modelo ha sido cuestionado por investigadores de distintas partes del mundo, especialmente su cualidad universalista de la imagen y de la finalidad únicamente reparadora de los FTAs (Matsumoto, 1988; Fraser, 1990; Ide, 1989; Mao, 1994; Eelen, 2001; Watts, 2003). En cuanto a la primera parte de esta crítica, podemos asegurar que la noción de la imagen negativa y la imagen positiva son aceptables para evaluar la cultura medellinense con base en diversas discusiones que hemos tenido con los colaboradores de esta cultura. En este sentido, nos basaremos en esta noción. En lo que se refiere a la segunda parte de dicha crítica, de hecho, muchos investigadores la apoyan señalando que la propuesta de Brown y Levinson (1987) está diseñada casi únicamente para cómo atenuar la fuerza de FTAs (Eelen, 2001; Watts, 2003). Con lo señalado también estamos de acuerdo, sin embargo, podemos aceptar el modelo como tal, ya que está claro que Brown y Levinson elaboró su modelo exclusivamente con este fin atenuador, es decir, para nosotros es un modelo perfecto para analizar fenómenos de atenuación.

1.3 Atenuación

El concepto de la atenuación se ha desarrollado especialmente por el grupo Val.Es.Co. La atenuación se concibe como una categoría pragmática, y los atenuantes son recursos para minimizar la fuerza ilocucionaria de un acto de habla (Briz, 1995; Caffi, 2007; Albelda, 2016). La atenuación, por consiguiente, posee funciones pragmáticas para mitigar actos que amenazan imágenes tanto del oyente como del hablante (Albelda, 2016).

Más recientemente, Cestero y Albelda (2020, p. 940) definen esta noción como sigue:

La atenuación es una estrategia retórico-pragmática originada por necesidades de protección de la imagen (propia o ajena), para proteger, suavizar y reparar los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo de la comunicación. Se expresa a través de mecanismos de lenguaje vago que difuminan el contenido proposicional, de minimización de la cantidad o cualidad semánticas o directamente reduciendo la fuerza ilocutiva de los actos de habla y formulando un

menor compromiso con lo dicho. Genera una implicatura conversacional a través de la indireccionalidad en la expresión de la verdadera intención del emisor.

1.4 Nuestra perspectiva

Como se ha descrito anteriormente, a nuestro juicio, la propuesta de Brown y Levinson son las estrategias atenuadoras. Los conceptos de FTAs y de imágenes positiva y negativa son válidas para analizar algunas culturas, al menos la cultura medellinense. En este sentido, nos basaremos en este modelo. También la noción de atenuación desarrollada por el grupo Val.Es.Co. es sumamente importante e, incluso, más poderoso puede ser por su característica un tanto ambigua y, por ende, amplia y universal. En este sentido, nos basaremos en esta noción, la cual refuerza la propuesta de Brown y Levinson (1987).

Por último, preliminarmente, en nuestra investigación, definimos la noción de cortesía como: estrategias o normas interaccionales a las que los miembros de un grupo sociocultural suelen seguir para establecer y mantener una relación interpersonal agradable sin tensión, logrando sus fines comunicativos y perlocucionarios. En cada cultura o cada sociedad suelen tener en cuenta algunos factores sociales o culturales, por ejemplo, la edad o el género de los interlocutores; o tienden a evitarse algunos actos en determinados contextos. Tras analizar todo esto, el hablante opta por una manera de hablar más adecuada. Llamaremos a esto como ‘norma de cortesía sociocultural’.

2. Fórmulas de tratamiento pronominales desde la perspectiva de pragmática sociocultural

La perspectiva de la pragmática sociocultural se comprende como un marco teórico y metodológico para analizar fenómenos lingüísticos pragmáticos, siempre teniendo en cuenta los aspectos culturales y sociales que condicionan los mismos (Bravo & Briz, 2004). El objetivo de basarse en esta perspectiva es, entonces, buscar lo que se observa detrás de un fenómeno lingüístico pragmático, es decir, encontrar relaciones entre la pragmática y determinados factores sociales y culturales (Jang & García, 2023a). En lo que concierne a las fórmulas de tratamiento en español, se han observado algunas tendencias que revisamos a continuación.

2.1 La sociedad moderna y la predominancia del tratamiento de solidaridad

La predominancia del tratamiento distanciador (*usted*) sobre el solidario (*tú / vos*) era más común hace décadas, pero actualmente es notable el desarrollo del

tratamiento de solidaridad sobre el distanciador en las sociedades modernas en el mundo hispanohablante en general (Brown & Gilman, 1960; Lastra, 1972; Moreno, 1986; Molina, 2002; Blas, 2003, 2005). Esta tendencia se observa en distintas variedades españolas, por ejemplo, en México (Lastra, 1972), en Argentina (Fontanella, 1970; Rigatuso, 2000), en Chile (Hummel, 2010a), en República Dominicana (Hummel, 2010b), en Cuba (Hummel, 2010b), en Venezuela (Álvarez & Carrera, 2006), en Colombia (Jang, 2010, 2014), en Ecuador (Toscano, 1953), en Perú (Hummel, 2010c) y en Uruguay (Steffen, 2010). Este fenómeno se observó muy tempranamente y avanzó muy rápidamente en la sociedad española y, por ello, el tratamiento preferido en todas las situaciones es el tuteo en el sistema pronominal peninsular actual, especialmente urbano. El *usted* en el español moderno implica un distanciamiento muy marcado y su uso en las diadas familiares se puede considerar arcaizante o rural (Moreno, 1986; Molina, 2002; Blas, 2005). En cambio, dicho fenómeno ha avanzado paulatinamente en diferentes regiones hispanoamericanas, por ejemplo, en México (Schwenter, 1993), Chile (Hummel, 2010a), Costa Rica (Hummel, 2010c) o Uruguay (Steffen, 2010). De lo señalado anteriormente se infiere que en la sociedad peninsular actual prevalece notablemente el uso pronominal solidario sobre el de distanciador; lo cual implica que España actual es una sociedad moderna. Cabe considerar que el avance del *tú / vos* sobre el *usted* es un fenómeno de cambio lingüístico.

2.2 La clase social y la sociedad conservadora / innovadora

Anteriormente, se ha afirmado que hoy día prevalece el tratamiento de solidaridad sobre el de distanciamiento en la mayoría de las sociedades hispanohablantes modernas a causa de la modernización de dichas sociedades. Este fenómeno predominante del uso pronominal solidario es más pausado en las clases sociales más bajas, ya que estas clases suelen aproximarse a las prácticas conservadoras en virtud de su carácter tradicional (Labov, 1990; Moreno, 1992), o de que, por sus escasos recursos económicos, a los miembros de estas clases les da dificultad para acceder a las culturas innovadoras generadas en otras partes. Los estratos altos, en cambio, suelen tener contacto con otras culturas nacionales e internacionales con más facilidad por sus recursos económicos (Jang & García, 2023a). Por esta razón, los miembros de la clase alta suelen ser más innovadores en este aspecto. En lo que se refiere a la selección pronominal, varios investigadores han apuntado también que el cambio lingüístico, a saber, la predominancia del *tú / vos* sobre el *usted*, solía comenzar en la clase alta en diferentes variedades del mundo hispánico (Fontanella, 1970; Solé, 1970; Lastra, 1972; Montes, 1985; Moreno, 1986; Molina, 2002; Álvarez & Carrera, 2006; Jang, 2010).

2.3 La generación y lo conservador / innovador

Ahora bien, por lo general, la generación de los adultos es conservadora y la de los jóvenes es innovadora en cuanto a las innovaciones lingüísticas (Chambers & Trudgill, 1980; Moreno, 1992). Respecto al uso pronominal, se ha apuntado que el predominio del tratamiento solidario se avanza desde la población más joven en diferentes variedades hispanoparlantes (Iglesias, 2001; Moreno, 1986). Por ejemplo, se ha reportado este fenómeno en España (Blas, 2003; Molina, 2002; Moreno, 1986), en México (Lastra, 1972), en Argentina (Rigatuso, 2000), en Chile (Kluge, 2005), en Venezuela (Álvarez & Carrera, 2006), en Colombia (Montes, 1985; Jang, 2010), en Cuba, República Dominicana o Lima (Hummel, 2010b) y en Uruguay (Steffen, 2010).

De todo lo expuesto anteriormente se infiere que en algunas partes del mundo hispánico se observa también una tendencia a que la norma lingüística conservadora (el predominio del uso del *usted*) se arraigue en las generaciones anteriores y la norma lingüística innovadora (la preferencia del *tú* / *vos*) comience en la generación joven.

3. El *usted* en peticiones como estrategia de atenuación

En términos de Brown y Levinson (1987) los actos de habla directivos, por ejemplo, peticiones, sugerencias o consejos, potencialmente pueden amenazar la imagen negativa del oyente y, por esta razón, el hablante puede apelar a diversas estrategias de cortesía para atenuar el peso de este acto amenazador de imagen. Por ejemplo, un hablante puede realizar una petición indirecta, es decir, en forma de pregunta. De la misma manera, un hablante puede usar temporalmente el *usted* para realizar una petición a un amigo a quien suele tratar de *tú* con el fin de atenuar el peso de este acto amenazador de imagen. De hecho, los autores clasifican la selección pronominal como uno de los repertorios en su propuesta de cortesía. No muchos, pero hay algunos estudios que reportan este caso en el mundo hispanohablante.

Páez (1981) afirma que este fenómeno se ha registrado en la época medieval en el español peninsular. En lo que se refiere al español moderno, Fontanella ha reportado el cambio pronominal momentáneo entre esposos de *vos* por *usted* para realizar persuasión en el español argentino (Fontanella, 1970). Aunque la autora no explica explícitamente, este es un caso de la realización de una estrategia para atenuar un acto de habla de persuadir que puede amenazar la imagen negativa del oyente. Solé (1970), por su parte, en lo concerniente al español puertorriqueño, indica que los hijos suelen usar el *usted* para solicitar aprobación de parte de su padre respetando su autoridad. Para nosotros, este uso ocasional de *usted* es precisamente para atenuar un acto de habla directivo de solicitar que puede amenazar la imagen negativa del oyente⁵.

Vale la pena afirmar que, al considerar la ecuación de la propuesta de Brown y Levinson (1987) $W = D(S, H) + P(H, S) + R$, es posible formular una hipótesis:

cuanto sea más alto el R reflejado en los actos de habla directivos, se observa con más probabilidad el cambio pronominal momentáneo del *tú/vos* por el *usted*.

Ahora bien, es importante mostrar otra perspectiva sobre el tema. En lo que se refiere a las familias de la clase media y alta de la capital costarricense, Moser (2006) reporta que tienden a usar el *vos* en imperativos y peticiones porque el *usted* puede sonar fuerte en la relación familiar y puede dañar la imagen positiva del oyente, lo cual nos parece muy razonable.

Jang (2012b) sobre el cambio pronominal momentáneo en las relaciones solidarias en el español coloquial medellinense, con base en el resultado del análisis del corpus obtenido con la aplicación de un cuestionario de encuestas, reporta que el 46,73% de los colaboradores contestaron que emplearían momentáneamente de *usted* a las personas de confianza a quienes normalmente tratan de *tú/vos* cuando realizan actos de habla directivos. Los actos de habla directivos conllevan una fuerte potencia para amenazar la imagen negativa de los oyentes y la petición se encuentra en esta categoría (Brown & Levinson, 1987). Por esta razón, los colaboradores de dicha investigación señalaron que emplearían el *usted* temporal en las relaciones interaccionales solidarias como una estrategia de la cortesía negativa para atenuar esta amenaza. Por otro lado, en el trabajo de Jang (2012b) se ha detectado que, si se aumenta el grado de imposición, se aumenta la frecuencia del suceso del cambio pronominal momentáneo; también se ha observado que este fenómeno sucedería con más frecuencia en la clase social baja.

Más recientemente, Denbaum (2023) también reporta que este fenómeno, que la autora denomina polimorfismo, es frecuente en el español medellinense y ocurre por tres razones: relaciones entre los interlocutores, sexo del hablante y cambios en el acto de habla, coincidiendo en parte lo informado en Jang (2012b, 2012c).

Para cerrar este apartado, merece la pena señalar lo siguiente. En lo que se refiere al paso pronominal momentáneo del tratamiento solidario al de distanciamiento en las relaciones interaccionales solidarias en España, Blas (2005) afirma que este se emplea para explicitar un cambio en las relaciones interpersonales a causa de un conflicto; y podría evaluarse como descortés porque se observa claramente la intención del hablante de dañar la imagen del oyente y no de guardarla. Y el autor resalta que este cambio pronominal no es común en España actual ya que la sociedad moderna se dirige hacia tratamientos solidarios. Aunque el autor se refiere al *usted* de enfado y no al *usted* en peticiones, no es arriesgado señalar lo siguiente:

- 1) Con base en nuestra revisión bibliográfica existen muy pocos reportes sobre el uso de *usted* en peticiones. Como se ha visto anteriormente, el *usted* en diadas solidarias en comunidades hispanohablantes modernas se considera arcaico.

- 2) El *usted* de enfado, en cierto sentido, también se considera un uso arcaico (Jang, 2022).
- 3) Teniendo en cuenta lo anterior, el *usted* en peticiones puede considerarse igualmente un fenómeno arcaico.

4. Marco metodológico

Los datos principales de la presente investigación se obtuvieron a través de cuestionarios aplicadas a colaboradores en Medellín⁶. Las variables investigativas en esta investigación son la edad, el estrato socioeconómico⁷ y el sexo. Se conto exclusivamente con colaboradores de origen antioqueño cuyos padres también son de Antioquia para excluir cualquier influencia de la norma del uso pronominal de otras regiones, las cuales no son objeto de la presente investigación.

Con base en el tamaño de muestra óptimo para distribuciones multinomiales, el tamaño de muestra *n* estimado fue de 765 personas. Hemos aplicando 1.278 cuestionarios y hemos obtenido 843⁸ cuestionarios válidos. Así, hemos conseguido una cantidad considerable de colaboradores para un análisis cuantitativo. La edad mínima de los colaboradores es de 18 años, la edad máxima es 81 y la media es 41. Véase la Tabla 1 para los detalles de los colaboradores:

Tabla 1

Distribución de colaboradores totales

Estrato	2		3		4		5		6		Total	
Sexo	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Total N por sexo	81	121	110	162	61	66	62	55	68	57	382	461
Total N por estrato	202		272		127		117		125		843	

Dado que el objetivo de esta investigación es estudiar el fenómeno del uso temporal del *usted* en peticiones hacia su madre como estrategia de atenuación, entre quienes suele usarse el *tú* o el *vos*, primero tuvimos que descartar a aquellos colaboradores que no tratan de *tú* ni de *vos* a su madre. Por tal motivo, primero se les hizo la siguiente pregunta preliminar:

Pregunta 0: ¿Usted trata (trataría) de *tú* o *vos* a su mamá?
 Sí__ No__
 Si su respuesta es sí, responda, por favor, las siguientes preguntas acerca de su mamá.

A esta pregunta respondieron afirmativamente en total 684 colaboradores con la siguiente distribución.

Tabla 2

Distribución de colaboradores válidas para el presente estudio

Estrato	2		3		4		5		6		Total	
Sexo	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Total N por sexo	56	71	83	115	48	60	58	52	67	51	312	349
Total N por estrato	127		198		108		110		118		661	
Rango de edad	18-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66-75	76-81	Total				
Total N por edad	145	211	80	78	72	51	24	661				

Estos colaboradores filtrados como válidos para este estudio, respondieron a las cuatro preguntas siguientes relacionadas con el uso temporal de *usted* hacia su madre, entre quienes suelen tratarse de *tú* o *vos* para realizar peticiones:

<p>Pregunta 1: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 mil pesos? Sí__ No__</p> <p>Pregunta 2: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 pesos? Sí__ No__</p> <p>Pregunta 3: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 30 minutos para un encuentro? Sí__ No__</p> <p>Pregunta 4: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 5 minutos para un encuentro? Sí__ No__</p>
--

5. Resultados y análisis

Con base en los resultados mostrados a continuación en las Tablas 3, 4 y 5, se apunta el siguiente resultado. El 40% de los colaboradores respondieron que usaría el *usted* temporal para realizar peticiones a su madre. Y cuando el grado de imposición en las peticiones es más alto, se apela a este *usted* atenuador con más probabilidad. Nótese que se usa más el *usted* atenuador cuando se pide más cantidad de dinero o cuando se pide más tiempo de espera (véase la Tabla 3)⁹. Ahora bien, los colaboradores de clase baja respondieron afirmativamente a las preguntas con mayor frecuencia. Así mismo, se observa que la variable sexo no tiene correlación con la frecuencia de uso del *usted* atenuador (véase la Tabla 4). Por otro lado, los colaboradores de los dos grupos etarios más jóvenes respondieron ‘Sí’ a las preguntas con menos frecuencia que los de otros grupos (véase la Tabla 5), es decir, los jóvenes emplean el *usted* en peticiones hacia su madre menos que los de la edad avanzada.

Tabla 3*Frecuencia del suceso del cambio pronominal momentáneo*

	Frecuencia N	Porcentaje %
Pregunta 1	271	41*
Pregunta 2	203	31*
Pregunta 3	258	39*
Pregunta 4	221	33*
Total	953 = promedio 238	36*

Tabla 4*Respuesta a las preguntas con variables de estrato y sexo*

Estrato	2		3		4		5		6		Total	
Sexo	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Pregunta 1: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 mil pesos?												
Respuesta <i>Sí</i>												
Frecuencia	34	41	51	65	21	25	10	10	7	5	123	146
Porcentaje (%)	61*	58*	61*	57*	44	42	17	19	10	10	39*	42*
Respuesta <i>No</i>												
Frecuencia	22	30	32	50	27	35	48	42	60	46	189	203
Porcentaje (%)	39	42	39	43	56	58	83	81	90	90	61	58
Pregunta 2: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 pesos?												
Respuesta <i>Sí</i>												
Frecuencia	27	31	49	49	18	20	7	5	4	3	105	108
Porcentaje (%)	48*	44*	47*	43*	38	33	12	10	6	6	34*	31*
Respuesta <i>No</i>												
Frecuencia	29	40	34	66	30	40	51	47	63	48	207	241
Porcentaje (%)	49	52	45	49	63	68	81	85	85	87	66	69
Pregunta 3: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 30 minutos para un encuentro?												
Respuesta <i>Sí</i>												
Frecuencia	34	41	50	63	20	23	10	8	6	3	120	138
Porcentaje (%)	61*	58*	60*	55*	42	38	17	15	9	6	38*	40*
Respuesta <i>No</i>												
Frecuencia	22	30	33	52	28	37	48	44	61	48	192	211
Porcentaje (%)	39	42	40	45	58	62	83	85	91	94	62	60
Pregunta 4: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 5 minutos para un encuentro?												
Respuesta <i>Sí</i>												
Frecuencia	27	37	46	58	16	18	7	6	4	2	100	121
Porcentaje (%)	48*	52*	55*	50*	33	30	12	12	6	4	32*	35*
Respuesta <i>No</i>												
Frecuencia	29	34	37	57	32	42	51	46	63	49	212	228
Porcentaje (%)	52	48	45	50	67	70	88	88	94	96	68	65
Total N por sexo	56	71	83	115	48	60	58	52	67	51	312	349
Total N por estrato	127		198		108		110		118		661	

Tabla 5*Respuesta a las preguntas con variable de edad*

Rango de edad	18-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66-75	76-81	Total
Pregunta 1: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 mil pesos?								
Respuesta "Sí"								
Frecuencia	54	80	36	35	33	22	11	271
Porcentaje (%)	37*	38*	45	45	46	44	45	41*
Respuesta "No"								
Frecuencia	91	131	44	43	39	29	13	390
Porcentaje (%)	63	62	55	55	54	56	55	59
Pregunta 2: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que le preste 500 pesos?								
Respuesta "Sí"								
Frecuencia	38	57	27	29	26	17	9	203
Porcentaje (%)	26*	27*	34	37	36	34	37	31*
Respuesta "No"								
Frecuencia	107	154	53	49	46	34	15	458
Porcentaje (%)	74	73	66	63	64	66	63	69
Pregunta 3: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 30 minutos para un encuentro?								
Respuesta "Sí"								
Frecuencia	54	76	33	32	31	22	10	258
Porcentaje (%)	37*	36*	41	41	43	43	42	39*
Respuesta "No"								
Frecuencia	91	135	47	46	41	29	14	403
Porcentaje (%)								61
Pregunta 4: ¿Usted trata (trataría) de <i>usted</i> temporalmente a su mamá a quien suele tratarla de <i>tú</i> o de <i>vos</i> para pedirle que lo/la espere 5 minutos para un encuentro?								
Respuesta "Sí"								
Frecuencia	41	62	30	31	28	20	9	221
Porcentaje (%)	28*	29*	38	40	39	39	38	33*
Respuesta "No"								
Frecuencia	104	149	50	47	44	31	15	440
Porcentaje (%)	72	71	62	60	61	61	62	67
Total N	145	211	80	78	72	51	24	661

Podríamos analizar estos resultados de la manera siguiente. Como se ha señalado anteriormente, la predominancia del tratamiento distanciador (*usted*) sobre el solidario (*tú / vos*) era más común hace décadas, no obstante, actualmente es notable el desarrollo del tratamiento solidario sobre el distanciador en las sociedades modernas en el mundo hispanohablante en general (Brown & Gilman, 1960; Lastra, 1972; Moreno, 1986; Molina, 2002; Blas, 2005; Álvarez & Carrera, 2006; Hummel, 2010a, 2010b, 2010c; Steffen, 2010; Jang, 2014). Este fenómeno se observó muy tempranamente y avanzó muy rápidamente en la sociedad española y, por ello, el tratamiento preferido en todas las situaciones es el tuteo en el sistema pronominal peninsular actual, especialmente en el urbano. El *usted* peninsular moderno implica un distanciamiento muy marcado y su uso en las diadas familiares se puede considerar arcaizante o rural (Moreno, 1986; Molina, 2002; Blas, 2005). Igualmente, dicho

fenómeno ha avanzado paulatinamente en algunas regiones americanas de habla hispana (Schwenter, 1993; Hummel, 2010a; Steffen, 2010).

Este cambio lingüístico referido al predominancia del *tú / vos* sobre el *usted* solía comenzar en la clase alta en diferentes variedades del mundo hispanoamericano (Fontanella, 1970; Solé, 1970; Lastra, 1972; Montes, 1985; Moreno, 1986; Molina, 2002; Álvarez & Carrera, 2006; Jang, 2010), ya que la innovación lingüística suele generarse en la sociedad alta, mientras que en la sociedad baja tienden a mantener las prácticas conservadoras debido a su carácter tradicional (Labov, 1990; Moreno, 1992; Cisneros, 1996).

Así mismo, este cambio lingüístico, el desarrollo de las formas de tratamiento solidario, se ha avanzado desde el grupo poblacional más joven en diferentes variedades del mundo hispanohablante (Lastra, 1972; Moreno, 1986; Rigatuso, 2000; Iglesias, 2001; Molina, 2002; Blas, 2003; Kluge, 2005; Álvarez & Carrera, 2006; Hummel, 2010b; Jang, 2010; Steffen, 2010), debido a que, por lo general, la generación de los adultos es conservadora y la de los jóvenes es innovadora en los usos lingüísticos (Chambers & Trudgill, 1980; Moreno, 1992).

En el español hablado en Medellín también se observa el avance del *tú / vos* sobre el *usted* (Jang, 2010, 2014) y este cambio lingüístico, igual que en otras variedades del español, se ha generado en los estratos altos (Jang, 2010) y en el grupo poblacional joven (Jang, 2012b). Ahora bien, en el estudio de García y Jang (2022) sobre la noción del *usted* de solidaridad en el español coloquial medellinense, se observa también el proceso de cambio lingüístico inducido por la ola de preferencia por los tratamientos solidarios, los cuales se generan a partir del grupo etario joven. En su estudio, se ha señalado que el *usted* se emplea con mucha frecuencia en Medellín incluso en las diadas amistosas y/o familiares, sin embargo, este *usted* es diferente al *usted* de solidaridad actual reportado en Venezuela, es decir, al *usted* de solidaridad que es tan íntimo y cariñoso como el *tú* de España. En dicho estudio se afirma que sí, muy probablemente, existía el *usted* de solidaridad en Medellín, pero está en proceso de desaparición por el cambio lingüístico que se está generando en la población joven. El *usted* que se usa actualmente en Medellín entre amigos o dentro de una familia es un uso residual del *usted* de solidaridad que existía en décadas anteriores. Por otro lado, Jang (2022) investigó sobre el fenómeno del *usted* de enfado en el español medellinense, que se refiere al *usted* que se emplea ocasionalmente para marcar enfado entre miembros familiares o amigos que suelen ser tratados de *vos* o *tú*. En el mismo se concluye que el *usted* de enfado, que es un fenómeno observable en todas las calases sociales medellinenses, ocurre con más frecuencia entre hombres mayores de los estratos bajos. Y sucede con menos frecuencia entre las personas de los estratos altos, sobre todo entre las mujeres jóvenes de la clase alta, ya que probablemente se estará debilitando paulatinamente esta práctica entre esta población por ser considerado arcaico, como sucede, por ejemplo, en España (Blas, 2005).

De todo lo descrito anteriormente, no es arriesgado deducir el resultado de la presente investigación del siguiente modo. El fenómeno del *usted* en peticiones como estrategia de atenuación en el español coloquial medellinense también se encuentra en proceso de cambio lingüístico. Es por ello que se observa con menos densidad en la población joven de la clase alta. De una manera muy paulatina puede debilitarse este fenómeno en Medellín, ya que en el futuro se podría considerar muy distante este recurso pragmático en las diadas familiares, como ocurre en España, considerada una cultura orientada hacia la cortesía de solidaridad. En todo caso, estamos observando otro fenómeno lingüístico evaluado como arcaizante en la Península Ibérica.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores, hemos analizado el fenómeno del uso del *usted* en peticiones como estrategia de atenuación en diadas familiares, más concretamente, para tratar a su madre en el español hablado en Medellín (Colombia). Como conclusiones podemos enumerar los siguientes aspectos: 1) el *usted* en peticiones como estrategia de atenuación tiene una vigencia considerable; 2) cuando el grado de imposición de una petición es alto, se apela a esta estrategia de atenuación con mayor frecuencia; 3) los colaboradores más jóvenes de clase alta emplearían en menor medida esta estrategia, lo cual implica que este fenómeno se encuentra en proceso de cambio lingüístico, con posibilidad de que se debilite paulatinamente en esta comunidad de habla.

El mecanismo del proceso del uso temporal de *usted* en peticiones hacia la mamá en el español hablado en Medellín es que la / el hablante le da pena¹⁰ para pedir, por ejemplo, dinero a su mamá y, por ende, toma una distancia psicológica interaccional temporal para mostrarle que quiere ser formal en este contexto. Así, atenderá la imagen de ella y, de esta manera, el *usted* conlleva una función atenuadora.

Estamos muy de acuerdo, cuando dice, por ejemplo, Briz (2012) que no siempre la atenuación se realiza con un fin cortés. Para el caso del objeto de nuestra investigación, sin embargo, podemos explicar que el uso temporal del *usted* en peticiones para tratar a la madre es un fenómeno pragmático debido a la norma de cortesía sociocultural específicamente de la ciudad de Medellín. Así, cada miembro del subgrupo de esta ciudad apela a esta estrategia de atenuación, minimizando el grado de imposición de una petición para con su madre, tratando de hablar más adecuadamente con el fin de mantener una relación interpersonal agradable sin tensión, logrando sus fines comunicativos y perlocucionarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda, M. (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XIV, 27(1), 19-32.

- Álvarez, A., & Carrera, M. (2006). El *usted* de solidaridad en el habla de Mérida. En M. Schrader-Kniffki (Ed.), *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos* (pp. 117-130). Vervuert / Iberoamericana.
- Blas, J. (2003). Perspectivas (socio)lingüísticas complementarias en el estudio de la variación y el cambio lingüístico en español. *Estudios de Sociolingüística*, 4(2), 653-692.
- Blas, J. (2005). Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias comunicativas y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1(5), 9-29.
- Braun, F. (1988). *Terms of address. Problems of usage in various languages and cultures*. Mouton de Gruyter.
- Bravo, D., & Briz, A. (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Ariel.
- Briz, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática. En L. Cortés (Ed.), *El español coloquial. Actas del I simposio sobre análisis del discurso oral* (pp. 103-122). Universidad de Almería.
- Briz, A. (2012). La definición de las partículas discursivas *hombre y mujer*. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 28, 27-55.
- Brown, R., & Gilman, A. (1960). The pronouns of Power and Solidarity. En T. A. Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 253-276). MIT Press.
- Brown, P., & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge University Press.
- Caffi, C. (2007). *Mitigation*. Elsevier.
- Cestero, A., & Albelda, M. (2020). Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 935-961.
- Chambers, J., & Trudgill, P. (1980). *Dialectology*. Cambridge University Press.
- Cisneros, M. (1996). Aspectos histórico-pragmáticos del voseo. *Thesaurus*, 51(1), 27-43.
- Denbaum, N. (2021). *Polymorphism of second person singular forms of address in Medellín, Colombia: usage and language attitudes* [Tesis doctoral]. Universidad de Indiana.
- Denbaum, N. (2023). Polymorphism of second person singular forms of address in the Spanish of Medellín, Colombia. *Journal of Pragmatics*, 203, 82-95.

- Denbaum, N., & Restrepo, F. (2022). Formas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Medellín, Colombia: producción y actitudes lingüísticas. *Soprag*, 10(1), 1-25.
- Eelen, G. (2001). *A critique of politeness theories*. St. Jerome Publishing.
- Fontanella, M. (1970). La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense. *Tesaurus*, 25(1), 12-22.
- Fraser, B. (1990). Perspectives on politeness. *Journal of Pragmatics*, 14, 219-236.
- García, A., & Jang, J., 2022. Consideraciones acerca de la noción de 'usted' de solidaridad en el español hablado en Medellín (Colombia). *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 55(108), 212 - 234.
- Giles, H., & Ogay, T. (2007). Communication Accommodation Theory. En N. J. Mahwah, (Ed.), *Explaining Communication* (pp. 293-310). Lawrence Erlbaum.
- Goffman, E. (1967). *Interaction ritual: essays on face-to-face behavior*. Pantheon Books.
- Hummel, M. (2010a). Reflexiones metodológicas y teóricas sobre el estudio de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, a partir de una investigación en Santiago de Chile. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 101-162). Colegio de México.
- Hummel, M. (2010b). El estudio de las formas de tratamiento en las Antillas hispanohablantes. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 293-323). El Colegio de México.
- Hummel, M. (2010c). El estudio de las formas de tratamiento en Perú. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 375-398). Colegio de México.
- Ide, S. (1989). Formal forms and discernment: two neglected aspects of universals of linguistic politeness. *Multilingua*, 8, 223-248.
- Iglesias, S. (2001). Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión. *Oralia*, 4, 245-298.
- Jang, J. (2006). Papi, pásame el lapicerito azul, por fa. Reflexión del término cortés en la teoría de la cortesía de Brown y Levinson. *Fons Linguae*, 26, 31-49.
- Jang, J. (2009). *Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín: una aproximación socio-pragmática* [Tesis doctoral]. Universidad Kansai Gaidai.

- Jang, J. (2010). Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica socio-pragmática: estrato socioeconómico y sexo. *Íkala*, 15(26), 43-116.
- Jang, J. (2012a). Correlaciones entre la selección pronominal, el origen urbano / rural y la edad: el caso de jóvenes universitarios de Medellín (Colombia). *Íkala*, 17(2), 145-166.
- Jang, J. (2012b). Cambio pronominal momentáneo en las relaciones interpersonales solidarias en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia), En J. Escamilla et al. (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 178-212). Universidad del Atlántico-Programa EDICE.
- Jang, J. (2012c). La dinámica de la alternancia entre *tú*, *vos* y *usted* en Medellín (Colombia) desde la teoría de la acomodación comunicativa. *Forma y Función*, 25(1), 129-144.
- Jang, J. (2013). Voseo medellinense como expresión de identidad paisa. *Íkala*, 18(1), 61-81.
- Jang, J. (2014). El *ustedeo* en tres zonas del departamento de Antioquia (Colombia). *Soprag*, 2(1), 116-138.
- Jang, J. (2015). Matiz feminizante del tuteo y el futuro del voseo en el departamento de Antioquia (Colombia). *Estudios Filológicos*, 56, 85-99.
- Jang, J. (2022). El fenómeno del *usted* de enfado en el español hablado en Medellín (Colombia). En N. Ruiz (Ed.), *Perspectivas actuales de la investigación en lingüística: entre tradición y modernidad* (pp. 259-287). Instituto Caro y Cuervo: Bogotá.
- Jang, J., & García, A. (2023a). Pragmática sociocultural del tuteo en el español hablado en Medellín (Colombia): caracteres refinado, cariñoso y afeminado. *Bulletin of Hispanic Studies*, 100(6), 583- 600.
- Jang, J., & García, A. (2023b). El voseo como orgullo paisa: el uso pronominal en el español hablado en Medellín (Colombia). *Boletín de Filología*, 58(2), 347 - 369.
- Kluge, B. (2005). Las fórmulas de tratamiento en un corpus chileno. En V. Noll, K. Zimmermann, & I. Neuman-Holzschuh (Eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos* (pp. 169-188). Vervuert / Iberoamericana.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. University of Pennsylvania Press.
- Labov, W. (1990). The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language Variation and Change*, 2(2), 205-254.

- Lastra, Y. (1972). Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México. *Anuario de Letras*, 10, 213-217.
- Levinson, S. (1979). Activity types and language. *Linguistics*, 17(5/6), 365-399.
- Mao, L. (1994). Beyond politeness theory: 'Face' revisited and renewed. *Journal of Pragmatics*, 21, 451-486.
- Matsumoto, Y. (1988). Reexamination of the universality of face: Politeness phenomena in Japanese. *Journals of Pragmatics*, 12, 403-426.
- Molina, I. (2002). Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real. En F. Rodríguez (Coord.), *El lenguaje de los jóvenes* (pp. 97-121). Ariel.
- Molina, I. (2021). Cambio lingüístico y transformación social: formas y fórmulas de tratamiento en España (1860-1940). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2(38), 173 -195.
- Montes, J. (1985). El español bogotano en 1983: Muestra fonética y gramatical. *Thesaurus*, 40, 193-307.
- Moreno, F. (1986). Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural. *Anuario de Letras*, 24, 87-120.
- Moreno, F. (1992). Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española. *Revista de Filología Española*, 72(3/4), 345-359.
- Moser, K. (2006). La variación entre formas ustedeadas y voseantes a nivel del discurso familiar en la clase media y alta de San José - Costa Rica: ¿una estrategia de cortesía? En M. Schrader-Kniffki (Ed.), *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos* (pp. 97-116). Vervuert / Iberoamericana.
- Páez, I. (1981). *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. La casa de Bello.
- Rigatuso, E. (2000). *Señora (...)* ¿No *tenés* más chico? Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense. *Revista Argentina de Lingüística*, 16, 293-344.
- Schwenter, S. (1993). Diferenciación dialectal por medio de los pronombres: una comparación del uso de tú y usted en España y México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41, 127-149.
- Solé, Y. (1970). Correlaciones socio-culturales del uso de *tú/vos* y *usted* en la Argentina, Perú y Puerto Rico. *Tesaurus*, 25(2), 162-195.

Steffen, J. (2010). El tratamiento en Uruguay. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vásquez Laslop. (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 449-464). Colegio de México.

Toscano, H. (1953). *El español en el Ecuador. Revista de Filología Española*. Anejo LXI.

Watts, R. (2003). *Politeness*. Cambridge University Press.

Weyers, J. (2021). *Vos* and *tú* in the linguistic landscape: Attitudes toward their use in Medellín, Colombia. *Spanish in Context*, 18(2), 218-236.

NOTAS

¹ Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación “Fórmulas de tratamiento pronominales en Antioquia (Colombia): Segunda Fase”, adscrita al CODI de la Universidad de Antioquia (número de acta: CODI 2016-12692 del 7 de marzo del 2017) por un lado y, por otro, de la investigación “Fórmulas de tratamiento pronominales en Antioquia (Colombia): Tercera Fase”, adscrita al CODI de la Universidad de Antioquia (número de acta: CODI 2022-47851 del 6 de junio del 2022). Los autores agradecen al CODI de la Universidad de Antioquia por su valioso apoyo.

² Así se conoce a la población antioqueña.

³ Con la pragmática sociocultural, nos referimos a aquella perspectiva en la que se tienen en cuenta siempre para estudios pragmáticos factores socioculturales como clase social, sexo, edad, zona urbana / rural, raza, etnia, sociedad y/o cultura. Es decir, no separar los factores socioculturales de los estudios pragmáticos.

⁴ W (*weightness*) corresponde al peso del FTA. D (*distance*) es la distancia social que media entre S (*speaker*; a saber, hablante) y H (*bearer*, es decir, oyente). P (*power*) representa el *poder* que el oyente tiene sobre el hablante. R (*rank*) se refiere al grado de imposición del acto de habla.

⁵ A nuestro juicio, en el trabajo de Blas (2003) se observa el cambio pronominal momentáneo de *tú* por *usted* cuando se realiza una petición, que es un acto de habla exhortativo que puede amenazar la imagen negativa del interlocutor, para tomar la distancia psicológica, con el fin de atenuar esta amenaza.

⁶ Los datos de la presente investigación se recogieron entre marzo, abril, mayo, octubre y noviembre de 2018 y entre abril y agosto de 2019. En el cuestionario se preguntó además sobre otros aspectos asociados con la selección pronominal, cuyos resultados ya se han analizado en otras publicaciones o, algunos de ellos, se analizarán en el futuro.

⁷ En la sociedad colombiana está oficialmente establecido el sistema de estratos socioeconómicos, que se dividen en seis grados: 1 es el más bajo y 6 el más alto.

⁸ Nos han colaborado seis informantes del estrato 1, sin embargo, por ser de muy poca cantidad, no contamos con estos datos para este trabajo.

⁹ En las tablas se pone asterisco para indicar los datos significativos por su porcentaje, con base en los cuales se exponen los análisis.

¹⁰ Un informante nuestro nos lo explica precisamente en estos términos.